

Inglés · 1.º Bachillerato · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 157/2022, de 15 de septiembre

Generado 19/05/2026 17:37

10 Competencias	26 Criterios	23 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 157/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lengua Extranjera I

OBJ1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a las necesidades comunicativas expuestas. - La comprensión supone recibir y procesar información.

OBJ2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. - La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal.

OBJ3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. - La interacción implica la intervención de dos o más participantes en la construcción de un discurso.

OBJ4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. - La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y en facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

OBJ5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. - El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados al enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

OBJ6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. - La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella.

OBJ7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimien...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. - Desarrollar este objetivo implica avanzar en la consolidación y construcción de una identidad lectora progresivamente autónoma, propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Esto supone ampliar la diversidad, la complejidad de los textos escogidos, vinculando las formas literarias tradicionales y actuales en distintos soportes con prácticas culturales emergentes, y la capacidad de expresar la experiencia lectora.

OBJ8 · Leer, interpretar y valorar obras relevantes del patrimonio gallego, lusófono y universal, utilizando un metalenguaje es...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras relevantes del patrimonio gallego, lusófono y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. - Este objetivo permite el acceso a obras relevantes del patrimonio literario y el comentario de las lecturas, al tiempo que construye un mapa cultural que conjugue horizontes gallegos, lusófonos y universales relacionando las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales.

OBJ9 · Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y refle...

TEXTO OFICIAL

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. - Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes.

OBJ10 · Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y...

TEXTO OFICIAL

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. - Lograr este objetivo implica que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse y que pongan las palabras al servicio de la dimensión ética de la comunicación. - En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y en el respeto, brindando recursos para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético.

3. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
CE1.2	OBJ1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos de relevancia personal o de interés público.	
CE1.3	OBJ1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y los conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones implícitas y explícitas de los textos siempre que estén claramente señalizadas, inferir significados, interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información.	
CE1.4	OBJ2	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, a fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
CE1.5	OBJ2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad, con una estructura clara y adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
CE1.6	OBJ2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las interlocutoras y los interlocutores reales o potenciales.	
CE1.7	OBJ3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las interlocutoras y los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.8	OBJ3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y plantear aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
CE1.9	OBJ4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en que atender a la diversidad mostrando respeto y aprecio por las interlocutoras y los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento a partir de diversos recursos y soportes.	
CE1.10	OBJ4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, que faciliten la comunicación, que sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo de las interlocutoras y de los interlocutores.	
CE2.1	OBJ5	Comparar y argumentar las semejanzas y las diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
CE2.2	OBJ5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
CE2.3	OBJ5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y las dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
CE2.4	OBJ3	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
CE2.5	OBJ4	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	
CE2.6	OBJ4	Valorar críticamente la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
CE2.7	OBJ5	Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal de redacción y revisión de borradores, de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	
CE2.8	OBJ5	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE2.9	OBJ6	Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	
CE2.10	OBJ6	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de la herramienta adecuada y manteniendo una actitud crítica frente a las posibles desviaciones de la información.	
CE3.1	OBJ6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
CE3.2	OBJ6	Valorar críticamente, teniendo en cuenta los derechos humanos, la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y con los valores democráticos.	
CE3.3	OBJ6	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	
CE4.1	OBJ9	Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
CE4.2	OBJ9	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
CE4.3	OBJ9	Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, planteando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en soporte analógico y digital.	

4. Saberes básicos

Lengua Extranjera I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias técnicas para la adquisición y el afianzamiento de autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
2	ción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	cimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros y resumir.	
5	nocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto y organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	rales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.	
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado, relativo al tiempo y al espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura, y estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	
8	les asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	parar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	dos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e infor	
12	máticos, etc.	
13	Respecto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
14	dal, y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconfe	
15	rencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyec	
16	tos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	ción a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	co, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y de las variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y de otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	blantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
3	gistros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
4	sociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 2º curso. Materia de Lengua Extranjera II	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.